

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

a. Constitución

La compañía **SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.**, en la Notaría Vigésimo Cuarta, mediante escritura pública fue constituida en el Ecuador el 30 de marzo del 2004, con un capital inicial de USD. 600,00, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del 2004.

Mediante escritura del 8 de septiembre de 2008, celebrada en la ciudad de San Francisco de Quito, ante el notario Vigésimo Cuarto del Cantón, se realiza un aumento de capital a USD. 10.200,00, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de octubre del 2008. Así mismo el 25 de agosto 2008 mediante Acta de Junta general de Accionistas se reforman los estatutos sociales de la compañía.

b. Operaciones

Sierra Seguridad Cía. Ltda., prestó los servicios de seguridad en los cantones de la provincia de Pichincha en el período fiscal 2014.

NOTA 2 – BASES DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de cumplimiento

A partir de enero del 2012, según lo señalado por la Administración, los estados financieros individuales de la Compañía fueron preparados de conformidad con las NIIF, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución N° 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Las NIIF utilizadas en la preparación Los estados financieros individuales corresponden a la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo N° SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación de entregada a cambio de los activos recibidos.

c. Cambios en políticas contables

Como parte del análisis y evaluación efectuada por SIERRA SEGURIDAD CÍA. LTDA., las cifras de los Estados Financieros la Compañía no adoptó incorporar y adoptar como parte de sus políticas referentes a la NIC 19 el cálculo de las provisiones actuariales, considerando que el personal contratado para guardias tiene mucha volatilidad de deserción laboral.

d. Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda en curso en el Ecuador desde el año 2000.

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

NOTA 3 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito.

c. Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros; para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y partidas por cobrar

Son valorizados al costo amortizado y corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en el mercado bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. En el balance, los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados netos del período.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las partidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Cuentas por cobrar comerciales a cobrar son importes por clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de las actividades. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

d. Inventarios

Los inventarios de la Compañía se presentan al costo histórico, utilizándose el método promedio para la imputación de la salida de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

e. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabiliza por su costo histórico menos la amortización. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

La depreciación de los activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

• Equipos procesamiento datos	3.3 años
• Maquinaria y equipos	10 años
• Vehículos	5 años
• Mobiliario, accesorios y equipo	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Cuando se la Compañía vende Propiedad, planta y equipo, las eventuales pérdidas y ganancias se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de la cuenta "Otras pérdidas/ganancias".

f. Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida puede no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

g. Cuentas por pagar comerciales

Constituyen obligaciones de adquisición de bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas y proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas con proveedores no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

En su reconocimiento inicial en balance los pasivos se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial todos los pasivos se valoran por su costo amortizado.

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

Cuando los pasivos se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados.

h. Provisiones

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida /implícita, que es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto debe ser estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

i. Beneficios Definidos: Beneficios a Corto Plazo, Bonificación por Desahucio y por Despido Intempestivo

La bonificación por desahucio la Compañía no realizó provisión, por considerar una alta volatilidad en relación de dependencia de los guardias.

j. Impuesto a la renta diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta se calcula bajo el método del pasivo del balance general, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplica a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta. El pasivo tributario por impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta se pague.

Cabe señalar que en el año 2014 no se incurrieron en impuestos diferidos.

k. Provisión de impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% para el año 2014, aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

I. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por prestación de servicios de seguridad se reconocen como ingreso cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al cliente. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

La Compañía dispone de una organización, administrados por el Gerente General, que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a. Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a un riesgo mínimo en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

b. Riesgo de crédito

El Riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de involucrarse con clientes solventes.

La Compañía a través de los principales funcionarios, efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de créditos, así como de realizar los respectivos análisis de los clientes. Esto es realizado con el objeto de mitigar el probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de estos es periódicamente analizada por la Gerencia.

c. Riesgo de liquidez

La Gerencia, la Junta de Socios es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

b. Vida útil de propiedad, planta y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó la vida útil de los bienes que conforman el grupo de maquinaria en función de su aprovechamiento.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Cuentas	2014	2013
Banco Internacional	86.22	1,178.27
Suman USD.	86.22	1,178.27

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Corresponde a valores pendientes de cobro a los clientes, el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

Clientes

Cuentas	2104	2013
Inypsa Informes Proyectos S.A.	136.57	-
Moderna Alimentos S.A.	19,035.12	19,151.60
Cananvalley Flowers S.A.	1,370.21	1,274.00
Floricultura Josarflor S.A. Finca 1	10,780.00	9,574.36
Cooperativa Flor del Valle	1,320.00	-
Dirección Provincial de Educación	2,082.76	-
Fundación Jose Engling	1,869.99	2,553.55
Otras cuentas por cobrar clientes	8,792.00	-
Activos financieros (a)	11,194.98	11,194.98
Reserva cuentas incobrables	- 1,519.29	- 1,065.42
Suman USD.	55,062.34	42,683.07

(a) Constituye la diferencia para conciliar el saldo al 31 de diciembre 2013.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la composición del rubro es la siguiente:

Inventario

Cuentas	2104	2013
Uniformes	260.00	260.00
Suman USD.	260.00	260.00

NOTA 09 – ACTIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los activos por impuestos están conformados por los siguientes rubros:

Activos por impuestos

Cuentas	2104	2013 (a)
Crédito tributario IVA	246,23	-
Retención IVA 70%	1.720,77	-
Retención IVA 100%	1.487,78	-
Retención fuente Imp. Rent.	8.333,45	-
Crédito tributario IVA	8.563,96	8.581,61
Suman USD.	20.352,19	8.581,61

(a) Corresponde al período 2013, según balance subido a la Superintendencia de Compañías y SRI.

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de Propiedad, Planta y Equipo, es el siguiente:

Propiedad, planta y equipo

Cuentas	2014	2013
Readecuación instalaciones	3.385,98	-
Muebles y enseres	8.572,51	8.572,51
Equipos	4.163,55	4.163,55
Equipos de procesamiento de datos	4.601,03	3.363,50
Instalación red	321,86	-
Vehículos	23.630,96	34.129,18
Depreciación	- 33.250,95	- 30.651,20
Suman USD.	11.424,94	19.577,54

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, este rubro se constituye de la siguiente manera:

Cuentas por pagar

Cuentas	2104	2013
Servicio de Rentas Internas	3,125.02	356.05
IESS	7,264.57	6,530.56
Chatel	749.17	-
Marcelo Sierra Arriendos	3,220.00	-
Comercial Hidrobo	479.65	-
Northern Light Ecuador S.A	456.29	-
Marcelo Sierra Préstamos	13,421.06	-
Cuentas por pagar varios	5,142.41	6,008.06
Tarjetas crédito	-	5,035.61
Suman USD.	33,858.17	17,930.28

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

NOTA 12 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la composición del rubro es la siguiente:

Pasivos por impuestos

Cuentas	2104	2013
1 por mil Retencion seguros	0.23	
1% retención impuesto renta	5.46	
2% retencion impuesto renta	15.23	
10% retencion impuesto renta	120.00	
Retencion IVA 70%	75.32	
Retencion IVA 100%	144.00	
12% IVA ventas	7,264.93	
Con la administración tributaria	-	-
Suman USD.	7,625.17	-

NOTA 13 – OBLIGACIONES LABORALES A LOS TRABAJADORES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la composición del rubro es la siguiente:

Obligaciones laborales

Cuentas	2014	2013
Décimo tercer sueldo	2,016.36	
Décimo cuarto sueldo	4,996.33	
Beneficios de ley empleados		6,483.17
Participación trabajadores	267.67	
Suman USD.	7,280.36	6,483.17

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la composición del rubro es la siguiente:

Banco de Capital

Proveedor	2104	2013
Préstamo	16,553.11	26,800.00
	-	-
Suman USD.	16,553.11	26,800.00

El saldo de esta cuenta corresponde al préstamo concedido en diciembre 2010 por Banco de Capital para adquirir el vehículo Tucson. Cabe mencionar que al 2103 en la declaración al SRI y Superintendencia de Compañías consta el valor USD. 26.800.00.

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014
NOTA 15 – PATRIMONIO

Patrimonio

Cuentas	2014	2013
Capital	10,200.00	10,200.00
Reserva legal	759.85	719.76
Utilidades años anteriores	8,031.40	8,031.40
Reserva facultativa	2,115.86	2,115.86
Utilida o pérdida ejercicio	761.77	-
Suman USD.	21,868.88	21,067.02

- (a) La información del año 2013 es la que consta en la Superintendencia de Compañías y Formulario 101 ingresado al sistema del SRI.
- (b) Corresponde a 10.200 acciones ordinarias con un valor nominal de USD. 1.00 cada acción a favor de los accionistas.

NOTA 16 – INGRESOS POR SERVICIOS

A continuación se presenta el nivel de ingresos al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

Ingresos

Cuentas	2014	2013
Ingresos por servicios de seguridad	460,273	410,101
	-	-
Suman USD.	460,273	410,101

NOTA 17 – GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de venta y administración al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

Gastos de ventas y administración

Cuentas	2014	2013
Gastos de ventas y administración	458,489	402,070
	-	-
Suman USD.	458,489	402,070

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014
NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación del impuesto a la renta según estados financieros y la base imponible se presenta a continuación:

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	1,784.49	8,031.40
15% participación trabajadores	- 267.67	- 1,204.71
Utilidad gravable	<u>1,516.82</u>	<u>6,826.69</u>
Más gastos no deducibles	748.26	17,000.00
Menos deducciones especiales	-	-
Base imponible	<u>2,265.08</u>	<u>23,826.69</u>
22 % Impuesto a la Renta cargado al pasivo (a)	498.32	5,241.87
Impuesto a la renta cargado al gasto por anticipo	714.96	-
Impuesto a la renta diferido	-	-

El impuesto generado en la operación del año 2014 es de USD. 498,32, pero por el cálculo del anticipo del año 2013 asciende el impuesto a la renta del año 2014 a USD. 714,96 que se registra a resultados en este período.

<u>Impuesto corriente por pagar</u>		
Impuesto causado	498.32	5,241.87
Menos:		
Anticipos pagados del impuesto a la renta	-	- 2,451.20
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado		-
Menos:		
Retenciones en la fuente	- 9,048.41	- 7,488.18
Crédito tributario de años anteriores		-
Más: saldo del anticipo pendiente	714.96	2,451.20
Impuesto a favor del contribuyente	- 8,333.45	- 2,246.31

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014
NOTA 19 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$ 15.000,00.

Conforme el análisis de lo expuesto en los párrafos anteriores establecidos por LRTI, SIERRA SEGURIDAD CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 20 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a la administración, la Compañía no mantiene demandas en contra, no resueltas que requieran ser reveladas, ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

SIERRA SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

NOTA 21 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

NOTA 22 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán presentados para la debida aprobación de la Junta General de Socios de SIERRA SEGURIDAD CÍA. LTDA.